

Número: 20210000003751
Fecha: 19-08-2021

**CONCURSO PUBLICO
CONTRATACION TEMPORAL
PERSONAL INVESTIGADOR**



**Universidad
Zaragoza**

**CRITERIOS PARA
RESOLVER EL CONCURSO**

Nº PROCEDIMIENTO	PUI-2021/134	Nº PLAZAS CONVOCADAS	1
------------------	--------------	----------------------	---

CATEGORÍA	N2 – Doctor/a Colaborador/a Junior	F. CONVOCATORIA	05/07/2021
DEPARTAMENTO	Ingeniería Química y Tecnologías del Medio Ambiente (IQTMA)		
CENTRO	IUI Mixto de Nanociencia y Materiales de Aragón (INMA)		

ANEXO I

La Comisión de selección que resuelve el concurso reseñado, en la sesión constitutiva celebrada en Zaragoza el 18 de agosto de 2021, establece los siguientes criterios para resolver el concurso objeto de esta plaza, que servirán de método de cuantificación para los miembros de esta comisión.

CRITERIOS PARA RESOLVER EL CONCURSO:

Apartado 1 – hasta 70 puntos Formación académica: hasta 25 puntos Licenciado o Graduado en Química hasta 10 puntos Máster o DEA en Química hasta 5 puntos Doctorado en Química..... hasta 10 puntos Becas/ayudas: hasta 5 puntos Becas, ayudas y contratos en convocatorias públicas competitivas..... hasta 5 puntos Publicaciones y participación en proyectos: hasta 25 puntos Publicaciones científicas hasta 15 puntos Participación en proyectos de I+D de convocatorias públicas hasta 5 puntos Participación en proyectos de I+D financiados por empresas privadas..... hasta 5 puntos Otros méritos: hasta 15 puntos Cursos de Gestión de la I+D hasta 5 puntos Conocimientos de inglés hasta 5 puntos Dirección de proyectos de investigación o de TFM hasta 5 puntos Apartado 2 – hasta 30 puntos Experiencia en: - Síntesis y caracterización de nanomateriales para suministro controlado o localizado de fármacos hasta 10 puntos - Experiencia en la síntesis de polímeros biodegradables y/o terapia fototérmica y/o fotodinámica usando nanomateriales hasta 10 puntos - Experiencia en la caracterización termográfica de nanomateriales hasta 10 puntos De conformidad con el punto 2.3 del Plan de Igualdad de la Universidad de Zaragoza, aprobado por Acuerdo de 23 de febrero de 2016 del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, se añadirá a la calificación total obtenida un máximo de 1,5 puntos sobre 100 en la valoración de los méritos obtenidos de quienes hayan tenido una baja de embarazo o una licencia por maternidad o paternidad en los tres años anteriores a la convocatoria. Entrevista: No. Pruebas Objetivas: No.
--



0889f5ba06dd678e3ccb9d264230171

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/0889f5ba06dd678e3ccb9d264230171>

CSV: 0889f5ba06dd678e3ccb9d264230171	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
VICTOR SEBASTIÁN CABEZA	Presidente	18/08/2021 10:16:00	

Número: 20210000003751
Fecha: 19-08-2021

**CONCURSO PUBLICO
CONTRATACION TEMPORAL
PERSONAL INVESTIGADOR**



Universidad
Zaragoza

**CRITERIOS PARA
RESOLVER EL CONCURSO**

Nº PROCEDIMIENTO	PUI-2021/134	Nº PLAZAS CONVOCADAS	1
------------------	--------------	----------------------	---

Puntuación mínima requerida para superar el proceso selectivo: 70 puntos

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en la base 4.5 de la convocatoria.

En Zaragoza, a 18 de agosto de 2021.

El Presidente

Fdo.: Víctor Sebastián Cabeza.



0889f5ba06dd678e3ccb9d264230171

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/0889f5ba06dd678e3ccb9d264230171>

CSV: 0889f5ba06dd678e3ccb9d264230171	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
VICTOR SEBASTIÁN CABEZA	Presidente	18/08/2021 10:16:00	